

367ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA N° 138ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 9 DE ENERO DE 2020.

El acta de la sesión 128ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 129ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Contempla diversas medidas tributarias y financieras destinadas a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas". BOLETÍN N° [13116-03](#). ([861-367](#)). A SUS ANTECEDENTES.

2.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 19.928, sobre fomento de la música chilena, para establecer los requisitos que deben cumplir los conciertos y eventos musicales que se presenten en Chile". BOLETÍN N° [6110-24](#) ([9/SEC/20](#)). EN TABLA.

3.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada con ocasión de la tramitación del proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 21.131, que Establece pago a treinta días, para permitir que los contribuyentes del sector agropecuario emitan guías de despacho en soporte de papel". BOLETÍN N° [12836-03](#). ([10/SEC/20](#)). A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

4.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", que "Contempla diversas medidas tributarias y financieras destinadas a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas". BOLETÍN N° [13116-03](#). ([118/SEC/20](#)). EN TABLA.

5.- [Informe](#) de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Coproducción de Películas, suscrito de Berlín, Alemania, el 10 de octubre de 2018". BOLETÍN N° [12921-10](#). EN TABLA.

6.- **Informe** de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Prorroga la vigencia de la ley N° 20.234, que establece un procedimiento de saneamiento y regularización de loteos, y modifica su artículo 4° permitiendo la enajenación de los sitios que cuenten con la recepción provisoria". BOLETÍN N° [11523-14](#) (SEN) (refundido con boletín 13060-14). EN TABLA.

7.- **Segundo** Informe de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el Código del Trabajo extendiendo al padre el fuero laboral de la madre trabajadora". BOLETÍN N° [10067-13](#) (refundido con boletines N°11027-13, 11888-13, 11942-13, y 11993-13). EN TABLA.

8.- **Proyecto** iniciado en moción del diputado señor Keitel, que "Modifica el Código del Trabajo para exigir al empleador, operador de estaciones de servicio de expendio de combustibles, disponer de sillas para sus trabajadores". BOLETÍN N° 13183-13. A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Nota** de la diputada señora Ossandón, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 16 de enero de 2020, para dirigirse a Estados Unidos. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Comunicación** de la diputada señora Ossandón, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones que se celebren el día 17, y el día 20 de enero de 2020. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

3.- **Nota** del diputado señor Desbordes, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 8 de enero de 2020, a partir de las 16:00 hrs., con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha y horario. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Nota** de la Bancada del Partido Demócrata Cristiano por la cual informa que los diputados señores Auth; Jarpa y Meza se han integrado a dicha bancada, en calidad de independientes, a contar del 2 de enero de 2020. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 199, del Decreto con Fuerza de ley N° 1, del Ministerio de Salud, de 2006. ROL 6114-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485 del Código del Trabajo. ROL 7883-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 2° del Decreto Ley N° 3.643, de 1981, y del artículo 4° del Decreto ley N° 2.067. ROL 7990-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 138ª 367 (09-01-2020)

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Diputado Ilabaca, don Marcos. Personal de Carabineros de Chile destinado a la protección de predios privados en la zona sur del país, especialmente en la Región de Los Ríos, precisando el tiempo por el cual se otorga la protección, la cantidad de efectivos que cumplen dicha labor, la existencia de alguna instrucción judicial para ello, respondiendo las demás interrogantes que formula. (132 al 38869). ([132](#) al 38869).

VARIOS

Diputado Winter, don Gonzalo. Partidas y ejecución presupuestaria de esa Municipalidad, señalando las transferencias recibidas respecto de los proyectos administrados y ejecutados por la Oficina de Protección de Derechos (OPD), desde el 2017 a la fecha, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1.53/10102 al 42317). ([1.53/10102](#) al 42317).

Diputado Winter, don Gonzalo. Asignación financiera entregada por los organismos centralizados, respecto a las disposiciones indicadas en los artículos 27 y 44, del decreto supremo N° 841, del Ministerio de Justicia, que aprueba reglamento de la ley N° 20.032, que establece un sistema de atención a la niñez y adolescencia a través de la red de colaboradores acreditados del Servicio Nacional de Menores, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (i-53/10102 al 42316). ([i-53/10102](#) al 42316).

Diputado Rosas, don Patricio. Número de denuncias realizadas en esa repartición durante los últimos 10 años, en relación con la presencia del hongo *Serpula Lacrymans* (Dry Rot Fungus), señalando cuáles son las medidas que se adoptarán para resolver dicha problemática y su expansión, así como las investigaciones realizadas al efecto, en los términos que requiere. (5811 al 40422). ([5811](#) al 40422).

Diputado Celis, don Andrés. Remita copia del sumario administrativo efectuado al funcionario del Servicio de Atención Médica de Urgencias, señor Iván Ponce Olmedo. Asimismo, refiérase a los protocolos aplicados antes y después del 16 de mayo de 2012, para la atención de emergencias que requieran de ambulancias, en los términos que requiere. (8 al 42465). ([8](#) al 42465).

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

Diputado Ibáñez, don Diego. Eventuales conflictos de interés e irregularidades por la vulneración de los principio de abstención y de probidad administrativa, a causa del vinculo de parentesco entre el señor Germán Cancino Ahumada contratado en la Secretaría Unidad Jurídica de esa Corporación y el señor abogado Saúl Cancino Ahumada perteneciente a Osorio & Compañía Abogados, estudio jurídico con facultades de representación en gestiones judiciales y administrativas de las inmobiliarias Vista Sol SpA y El Mirador S. A., en los términos que requiere. ([45332](#) de 08/01/2020). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Diputada Mix, doña Claudia. Razones por las cuales no se ha mantenido el aseo y ornato de la avenida Pajaritos, específicamente el sector aledaño a la estación Metro del Sol, de esa comuna, indicando el plazo para que se efectúen labores de limpieza y mantención. ([45334](#) de 08/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

Diputada Leuquén, doña Aracely. Cantidad de bovinos informados con enfermedades virales abortivas durante el 2019 en esa región, detallando el plan de contingencia frente a ese escenario. ([45335](#) de 08/01/2020). **A SERVICIO NACIONAL AGRÍCOLA Y GANADERO DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

Diputada Leuquén, doña Aracely. Remita un informe actualizado del estudio de factibilidad y necesidad de planta faenadora en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, realizado por la Universidad de Chile en el 2016. ([45336](#) de 08/01/2020). **A INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Diputada Álvarez, doña Jenny. Estado del proyecto de vertedero municipal para la comuna de Ancud, indicando las razones por las cuales se ha retrasado la autorización de uno de carácter provisional en la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos. Asimismo, refiérase a la posibilidad de habilitar contenedores de basura de alta capacidad en cada esquina de la mencionada ciudad, considerando que no se ha realizado la recolección de basura domiciliaria desde el 2 de enero del presente año, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([45337](#) de 08/01/2020). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CHILOÉ**

Diputada Álvarez, doña Jenny. Estado del proyecto de vertedero municipal para la comuna de Ancud, indicando las razones por las cuales se ha retrasado la autorización de uno de carácter provisional en la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos. Asimismo, refiérase a la posibilidad de habilitar contenedores de basura de alta capacidad en cada esquina de la mencionada ciudad, considerando que no se ha realizado la recolección de basura domiciliaria desde el 2 de enero del presente año, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([45338](#) de 08/01/2020). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LOS LAGOS**

Diputada Álvarez, doña Jenny. Estado del proyecto de vertedero municipal para la comuna de Ancud, indicando las razones por las cuales se ha retrasado la autorización de uno de carácter provisional en la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos. Asimismo, refiérase a la posibilidad de habilitar contenedores de basura de alta capacidad en cada esquina de la mencionada ciudad, considerando que no se ha realizado la recolección de basura domiciliaria desde el 2 de enero del presente año, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([45339](#) de 08/01/2020). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS**

Diputada Álvarez, doña Jenny. Estado del proyecto de vertedero municipal para la comuna de Ancud, indicando las razones por las cuales se ha retrasado la autorización de uno de carácter provisional en la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos. Asimismo, refiérase a la posibilidad de habilitar contenedores de basura de alta capacidad en cada esquina de la mencionada ciudad, considerando que no se ha realizado la recolección de basura domiciliaria desde el 2 de enero del presente año, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([45340](#) de 08/01/2020). **A MUNICIPALIDAD DE ANCUD**

Diputado Torrealba, don Sebastián. Estado de la fiscalización realizada a la central hidroeléctrica Alto Maipo, en relación con la situación laboral de centenares de extranjeros que estarían trabajando en condiciones irregulares, en los términos que requiere. ([45341](#) de 08/01/2020). **A DIRECCIÓN DEL TRABAJO**
